



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO  
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO  
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: BU-1958

Director: Diputado - Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal  
Domicilio, razón social, oficinas y redacción: DIPUTACION PROVINCIAL  
Ejemplar: 3 pesetas.—De años anteriores. 5

INSERCIÓNES  
No gratuitas: 1,00 pta. palabra  
Pagos por adelantado

SUSCRIPCIÓN ANUAL  
Capital. . . . . 225 ptas.  
Fuera de la Capital 250 »

Año 1968

Miércoles 2 de octubre

Número 224\*

### Delegación de Hacienda

#### Catastro de Rústica

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Valle de Tobalina, en sus anejos de Gabanes, Pangusión, Barcina del Barco y Orbañanos Tobalín, que con esta fecha y durante un plazo de 15 días, se hallan expuestas en la Casa Ayuntamiento las relaciones de características correspondientes a la renovación catastral sobre concentración parcelaria.

Burgos, 26 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Jefe provincial, Pedro Sevilla Vélez.

### Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Se rectifica el anuncio de este Colegio, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de hoy, número 200, en el sentido de que la reunión de Colegiados del día 12 de octubre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el Salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal (Plaza de Santo Domingo de Guzmán), en vez de celebrarse en el de este Colegio, como se indicaba.

Burgos, 26 de septiembre de 1968.—El Presidente, Jesús Martínez González.

### Providencias Judiciales

#### Burgos

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal número dos de Burgos, en providencia dictada con esta fecha en juicio de faltas número 533 de 1968, por lesiones por agresión, se cita por medio de la presente al denunciado Eugenio Vadillo Benegas, de 31 años, casado, albañil, natural de Alburquerque (Badajoz), hijo de Pablo y de Juana, actualmente en ignorado domicilio, a fin de que el día nueve de octubre próximo y hora de las 10,30 de su mañana, comparezca en la sala de audiencia de este Juzgado Municipal número 2, sita en el Palacio de Justicia, para la celebración del correspondiente juicio de faltas, debiendo hacerlo acompañado de los medios de prueba de que intente valerse y previéndole que, en otro caso, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación al expresado denunciado que se encuentra en ignorado domicilio, expido la presente que será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, en Burgos, a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, (ilegible).

Don Manuel Mateos Santamaría, Juez Municipal del número uno, en funciones del número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el proceso de cognición número 121 de 1968, seguido a instancia del Procurador don Tomás Manero de la Fuente, en nombre y representación de don Bienvenido Fernández Varona, contra don Santos Arija García, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Burgos, Vitoria 211, en reclamación de 41.304 pesetas, se ha acordado por providencia de esta fecha, en el trámite de ejecución de sentencia firme recaída en dicho juicio, sacar a la venta en pública subasta los bienes que se reseñarán a continuación, embargados como de la propiedad de dicho demandado, para hacer pago al demandante de la cantidad principal y costas del procedimiento.

*Bienes embargados que han de ser subastados.*

Un coche marca Renault, R-8, matrícula BU- 23591, el cual ha sido tasado en sesenta mil pesetas y se halla depositado en el Garage Avenida, calle Vitoria, número 11 de esta ciudad.

*Condiciones de la subasta*

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de los bienes, según el precio de tasación pericial, y los licitadores deberán consignar previamente, sobre la

mesa del Juzgado una cantidad en metálico igual al diez por ciento, por lo menos, del valor de los bienes, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la subasta.

La subasta se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 15 de octubre próximo, a las 11 de su mañana.

Dado en Burgos, a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez Municipal, Manuel Mateos.—El Secretario, Vicente Hernando.

3954.—276,00

## Anuncios Oficiales

### SERVICIO NACIONAL DE CEREALES

*Conkursillo para la adjudicación directa del servicio de transporte por carretera del trigo ordinario a movilizar por el Servicio Nacional de Cereales*

El presente concursillo se convoca para la adjudicación directa de los servicios de transporte por carretera del trigo ordinario a remitir desde el Silo de Miranda a su estación de ferrocarril (150 vagones), desde el silo y panera de Calzada de Bureba a su estación de ferrocarril (62 vagones), desde la panera de Poza de la Sal a su estación de ferrocarril (3,4 vagones desde la panera de La Parte de Bureba a la estación de ferrocarril de Poza de la Sal (34,6 vagones), y desde la panera de Pancorbo a su estación de ferrocarril (50 vagones).

La validez de la adjudicación terminará el día 31 de mayo de 1959.

Para la contratación y ejecución del servicio, están facultadas las personas naturales y jurídicas, con medios de transporte propios, que hallándose en plena posesión de sus capacidades jurídicas y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por

la Ley o por cualquier otra disposición que especialmente se establezca.

El pliego de condiciones técnicas, así como el modelo de ofertas, se encuentran a disposición de los posibles interesados en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Cereales (Calle de Madrid número 1-2.º Burgos). Estas ofertas se presentarán por escrito y en sobre cerrado, realizándose la apertura de los mismos a las doce horas del día cuatro de octubre próximo, en la Jefatura Provincial del S.N.C., pudiendo presenciarla los licitadores.

El pago del importe de estos anuncios, será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 27 de septiembre de 1968.—El Jefe Provincial, Eugenio Peña.

3951.—284,00

### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Lista definitiva de aspirantes admitidos al Concurso - Oposición para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Cabos de la Policía Municipal:

- D. Jesús Gil Esteban.
- D. Luis Martínez Sáez.
- D. Esteban Alvear García.
- D. Pedro Martínez García.
- D. Pablo San Cristóbal Santos.

- D. Aurelio Ortega Maestro.
- D. Ubaldo Mariscal Pardo.

Composición del Tribunal Calificador:

Presidente: D. César Rico Pardo, Teniente de Alcalde, que actúa por delegación de la Alcaldía - Presidencia.

Vocales: D. José Luis Martín Moratinos, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

D. José Luis Calzada Picón, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D. Jesús Pérez Córdoba, Secretario general accidental del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D. Timoteo Pérez Hierro, Jefe de la Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Secretario: D. Francisco Sánchez, Jefe de la Sección de personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público, conforme al art. 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Oposiciones y Concursos de la Administración Pública. Igualmente y de acuerdo con el art. 7.º del mismo Decreto, se señala el día 21 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar a las diez de la mañana, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial donde intervendrán los aspirantes, conforme al siguiente orden de actuación, determinación mediante sorteo público celebrado el día 16 de septiembre actual, a las doce treinta horas:

#### Orden de actuación

Primero, Luis Martínez Sáez; segundo, Pablo San Cristóbal Santos; tercero, Jesús Gil Esteban; cuarto, Ubaldo Mariscal Pardo; quinto, Aurelio Ortega Maestro; sexto, Pedro Martínez García y séptimo, Esteban Alvear Miguel.

Burgos, 23 de septiembre de 1968.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde, J. María Francés.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al Concurso - Oposición para proveer en propiedad de siete plazas vacantes de Policías Municipales.

D. José Antonio Gutiérrez Lóñez.

D. Isidoro Ortega San José.

D. Felipe Barrio Sevilla.

D. Primitivo Sedano Martínez.

D. Celiano Arribas González.

D. Blas Nogal Martínez.

Composición del Tribunal Calificador:

Presidente: D. César Rico Pardo, Teniente de Alcalde,

que actúa por delegación de la Alcaldía - Presidencia.

Vocales: D. Jesús Pérez Córdoba, Secretario general accidental del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D. Miguel López Gemeno, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

D. Gerardo Martínez Acitores y Santos, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D. Timoteo Pérez Hierro, Jefe de la Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Secretario: D. Francisco Sánchez, Jefe de la Sección de personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público, conforme al art. 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Oposiciones y Concursos de la Administración Pública. Igualmente y de acuerdo con el art. 7.º del mismo Decreto, se señala el día 25 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar a las diez de la mañana, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial donde intervendrán los aspirantes, conforme al siguiente orden de actuación, determinado mediante sorteo público celebrado el día 16 de septiembre actual, a las diez horas:

#### Orden de actuación

Primero, Felipe Barrio Sevilla; segundo Isidoro Ortega San José; tercero, José Antonio Gutiérrez López; cuarto, Celiano Arribas González; quinto, Blas Nogal Martínez; sexto, Primitivo Sedano Martínez.

Burgos, 23 de septiembre de 1968.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde, J. María Francés.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al Concurso - Oposición para proveer en propiedad de seis plazas vacantes de Barrenderos de Servicio de Limpieza Municipal:

D. Isidoro Hortigüela Arroyo.

D. Lorenzo Gallo García.

D. Jesús Ortega González.

D. Andrés Andrade Sangiao

D. Félix Pérez Gómez.

D. Tarsicio Ruiz Lastra.

D. Félix Girón Melgosa.

D. Eusebio Arce Rojas.

D. Eladio González Calvo.

D. Valerio Fernández Rojo.

Composición del Tribunal Calificador:

Presidente: D. César Rico Pardo, Teniente de Alcalde, que actúa por delegación de la Alcaldía - Presidencia.

Vocales: D. José Peñacoba Arroyo, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

D. Angel Custodio Ferrero Soto, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Doña Irene Díaz Quintana, en representación de la Dirección General de Administración Local.

D. Marciano Miguel Calvo, Celador de la Policía Urbana.

D. Jesús Pérez Córdoba, Secretario general accidental del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Secretario: D. Francisco Sánchez, Jefe de la Sección de personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público, conforme al art. 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Oposiciones y Concursos de la Administración Pública. Igualmente y de acuerdo con el art. 7.º del mismo Decreto, se señala el día 30 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar a las diez de la mañana, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, donde intervendrán los aspirantes, conforme al siguiente orden de actuación, determinado mediante sorteo público celebrado el día 16 de septiembre actual, a las trece horas:

#### Orden de actuación

Primero, Valerio Fernández Rojo; segundo, Isidoro Horti-

güela Arroyo; tercero, Eladio González Calvo; cuarto, Félix Pérez Gómez; quinto, Lorenzo Gallo García; sexto, Andrés Andrade Sangiao; séptimo, Jesús Ortega González; octavo, Félix Girón Marcos; noveno, Eusebio Arce Rojas; décimo, Tarsicio Ruiz Lastra.

Burgos, 24 de septiembre de 1968.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde, J. María Francés.

#### Recaudación de Contribuciones de la zona de Lerma

Término de Santibáñez de Esgueva.

Concepto: Préstamos del Servicio Nacional del Trigo.

Don Félix Miguel Gil, Recaudador de Contribuciones en la zona de Lerma,

Hago saber: Que el expediente ejecutivo que instruyo por débitos al Servicio Nacional del Trigo, se ha dictado, con fecha 17 de septiembre de 1968, providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 105 del Estatuto de Recaudación, los bienes que a continuación se describen, cuyo acto, presidido por el Juez de Paz, se celebrará el día 31 de octubre de 1968 en Santibáñez de Esgueva, a las 11 horas.

Deudor: Don Isaac Izquierdo Miguel.

Una finca en el polígono 1, parcela 199, paraje La Varga, de 60,50 áreas, linda al norte, con Ticiano Herrero Lázaro; este, Pedro Izquierdo Izquierdo; sur, Valentín Izquierdo Peñacoba, y oeste, cañada; valor para la subasta, 1.280 pesetas.

Otra, al 3, parcela 22, paraje La Charca, de 28 áreas, linda al norte, camino; este, Alejandro Miguel Lázaro; sur, Ayuntamiento, y oeste, Emiliano Casado Izquierdo; valor para la subasta, 700 pesetas.

Otra, al 3, parcela 218, paraje Vacabado, de 31 áreas, al norte y oeste, camino de servi-

cios; este, Emiliano Casado Izquierdo, y sur, Ayuntamiento; valor para la subasta, 660 pesetas.

Otra, al 4, parcela Vallejo, de 10,50 áreas, al norte, Domingo Miguel Monzón; sur, Raimundo Izquierdo Miguel, y oeste, camino; valor para la subasta, 500 pesetas.

Otra, al 4, parcela 265, paraje Prado, de 2,50 áreas, al norte, Julio el de Oquillas; este, cauce; sur y oeste, Evaristo Izquierdo, Eusebio Sierra, respectivamente; valor para la subasta, 240 pesetas.

Otra, al 4, 335, paraje Miserrada de 6 áreas, al norte, Raimundo Izquierdo Miguel; este, el mismo Raimundo; sur, Eusebio Sierra Izquierdo, y oeste, Félix Izquierdo Izquierdo; valor para la subasta, 280.

Otra, al 5, parcela 73, paraje El Tobar, de 8 áreas, al norte, Miguel Muñoz Peñacoba; este, Juan Izquierdo (mayor); sur, Alejandro Miguel Lázaro, y oeste, río Esgueva; valor para subasta, 380.

Otra, al 5, parcela 141, paraje la Huelga, de 9 áreas, al norte y sur, arroyo; este, Basilio Izquierdo, y oeste, Ines Sastre Monzón; valor para la subasta, 420 pesetas.

Otra, al 5, parcela 354, paraje Pasadero de los Lobos, de 11 áreas, al norte, Modesto Casado Gutiérrez; este, Escolástica Izquierdo; sur, Cn.º Oquillas, y oeste, Salustiano Izquierdo Cabañes; valor para la subasta, 280.

Otra, al 5, parcela 368, paraje Pasadero de los Lobos, de 21 áreas, norte, Cesareo Arauzo; este, arroyo; sur, Cn.º de Oquillas, oeste Cn.º de Cueto; valor para la subasta; 520.

Otra, al 6, parcela 52, paraje río Oquillas, de 15 áreas, al norte, Víctor Izquierdo Cabañes; este, término; sur, cañada, y oeste, Julio Izquierdo; valor para la subasta; 380.

Otra, al 6, parcela 122, paraje río Oquillas, de 7,50 áreas, al norte, río; este, Miguel Mu-

ñoz Peñacoba; sur, camino, y oeste Demetrio Muñoz Peñacoba; valor para subasta, 180.

Otra, al 6, parcela 768, paraje Valdelambrosio, de 91 áreas, al norte, Alejandro Miguel Lázaro; este, Tomasa Izquierdo; valor en subasta, 1.920.

Otra, al 7, parcela 294, paraje Valarta, de 86 áreas, al norte y este, Eusebio Sierra Izquierdo; sur, término, y oeste, Alejandro Miguel Lázaro; valor para la subasta, 1.800.

Otra, al 8, parcela 23, paraje Picotillo, de 97, 50 áreas, al norte, Julián Izquierdo; este, Basilio Izquierdo Izquierdo; sur, Félix Casado Izquierdo, y oeste, Bruno San Martín Navarro; valor para subasta, 2.040.

Otra, al 9, parcela 458, paraje El Cerro, de 60 áreas, al norte, Adolfo Adeliño Casado; este, Tomasa Izquierdo San Martín; sur, Domingo Miguel Monzón, y oeste, Hipólito Casado Izquierdo; valor para subasta, 720.

Otra, al 11, parcela 49, paraje Cañamares, de 2 áreas al norte, cauce; este, Juan Izquierdo Miguel (mayor); sur, senda, y oeste, Victorino Izquierdo Monzón; valor para subasta, 780 pesetas.

Otra, al 11, parcela 276, paraje Cn.º Sotillo, de 8 áreas, al norte, cauce; este, Eusebio Sierra; sur, cauce, oeste, Gregorio Casado; valor para subasta, 780.

Otra, al 5, parcela 225, paraje La Perala, de 7 áreas, al norte, Ercanación Izquierdo Casado; este, y oeste, arroyo; sur, José Izquierdo Miguel; valor para subasta, 320.

Otra, al 4, parcela 82, paraje La Huerta, de 2,60 áreas, al norte Cayetano Monzón Lázaro; este, camino; sur, Cirila Izquierdo Picón, y oeste, camino; valor para subasta, 120.

#### Condiciones para la subasta

1.º No existiendo títulos de dominio, el rematante deberá promover la inscripción por los medios establecidos en el Título VI de la Ley Hipotecaria,

dentro del plazo de dos meses, desde que se otorgue la correspondiente escritura de venta.

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por ciento del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que desee licitar.

3.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.º Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.— Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargo y costas del procedimiento.

En Lerma, a 24 de septiembre de 1968.—El Recaudador, Félix Miguel Gil.

## Anuncios Particulares

### Ayuntamiento de Arcos

Se encuentra depositada en esta Alcaldía de Arcos una "Mobylette", cuya entrega se verificará al que acredite ser su dueño. Gastos de inserción a cuenta del interesado.

Arcos, 24 de septiembre de 1968. — El Alcalde, Eduardo Vicario. 3963.—42,00

### CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Se ha solicitado duplicados por extravío de las libretas: 157 de V. M. de Oca. 183 de Santa M. del Campo. 12.006 y 441.134 de Burgos.

Plazo para oponerse 15 días. 3949.—46,00